



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 1 De Martes, 11 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320210016900	Conciliacion Extrajudicial	Adalberto Retamoza Suarez	Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio Fomag.	15/12/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Primero: No Reponer La Providencia De 24 De Septiembre De 2021, Por La Cual Se Improbó El Acuerdo Conciliatorio Contenido En El Acta De Conciliación Adelantada El 8 De Julio De 2021 Ante La Procuraduría 22 Judicial Ii Para Asuntos Administrativos Entre El Señor Adalberto Retamoza Suárez Y La Nación Ministerio De Educación Nacional Fondo De Prestaciones Sociales Del Magisterio, Por Los Motivos

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 11 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e957e0e0-b1dd-4621-ba21-9a33e3b660cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 1 De Martes, 11 De Enero De 2022



					Aquí Expuestos Segundo: Conceder, En El Efecto Suspensivo, El Recurso De Apelación Presentado Por La Procuradora 66 Judicial I Para Asuntos Administrativos Presentado Contra La Providencia De 24 De Septiembre De 2021
13001333301320210000400	Controversias Contractuales	Agencia Nacional De Tierras - Ant	Johnny Minervini Borresen	09/11/2021	Auto Admite - Primero. Reponer El Auto De Fecha 11 De Septiembre De 2019, Por Las Razones Aquí Expuestas. Segundo. Admitir La Demanda Interpuesta Por La Agencia Nacional De Tierras, Contra El Señor Jhonny Miervini Borresen, Por Las Razones Aquí Expuestas.
13001333301320210015500	Ejecutivo	María Mónica Giraldo Aristizabal Y Otro	Distrito De Cartagena De Indias D.T. Y C.	15/12/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 11 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e957e0e0-b1dd-4621-ba21-9a33e3b660cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 1 De Martes, 11 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320200008600	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Armando Jose Torres Cardona	Municipio De Turbaco Bolivar	15/12/2021	Auto Fija Fecha - Primero: Negar La Excepción De Caducidad Del Medio De Control, Por Los Motivos Aquí Expuestos. Segundo: Fijarel2 De Marzo De 2022A Las3:00 P.M., Para La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 De La Ley 1437 De 2011, La Cual Se Realizará A Través De Aplicación Microsoft Teams.

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 11 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e957e0e0-b1dd-4621-ba21-9a33e3b660cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 1 De Martes, 11 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320200006800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Dino Alberto Granado Infante	Caja De Sueldos De Retiro Policia Nacional Casur	15/12/2021	Auto Fija Fecha - Fijarel1 De Marzo De 2022 A Las 10:00 A.M., Para La Realización De La Audiencia Inicial De Que Trata El Artículo 180 De La Ley 1437 De 2011, La Cual Se Realizará A Través De Aplicación Microsoft Teams.
13001333301320160024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heriberto Rodriguez Blanco	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp	05/11/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior
13001333301320160024900	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Heriberto Rodriguez Blanco	Unidad Administrativa De Gestion Pensional Y Parafiscles De La Proteccion Social Ugpp	05/11/2021	Auto Decide - Aprueba Liquidación De Costas

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 11 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e957e0e0-b1dd-4621-ba21-9a33e3b660cb



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 013 Cartagena

Estado No. 1 De Martes, 11 De Enero De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001333301320210001400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Angel Bolaños Petro	Minidefensa-Sanidad Militar	15/12/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Rechazar Por Caducidad La Demanda Impetrada por El Señor Luis Ángel Bolaño Petro, Contra La Nación Ministerio De Defensa Armada Nacional, Por Los Motivos Aquí Expuestos
13001333301320210001100	Reparacion Directa	Gerar Javier Guerrero Montenegro	Nacion-Rama Judicial-Fiscalia General-Ministerio De Defensa	15/12/2021	Auto Admite
13001333301320200007800	Repeticion	Policia Nacional	Billy Ruben Andrews Junco, Olier Antonio Tenorio Paez, Wilfrido Jose Torres De Arco	15/12/2021	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Confirma Auto

Número de Registros: 10

En la fecha martes, 11 de enero de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

YERLI ARRIETA CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

e957e0e0-b1dd-4621-ba21-9a33e3b660cb